

## **DISTRIBUIDORA MERCANTIL ORIENTAL DIMERON CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

DIMERON CIA. LTDA. es una persona jurídica de derecho privado, con ámbito en la provincia de Napo, cuya sede se encuentra en la ciudad del TENA,

Su objetivo principal es la comercialización y distribución de materiales de construcción..

DIMERON CIA. LTDA. es una entidad ajena a toda actividad de carácter político-partidista, religioso, racista o discriminario, por tanto le está prohibido intervenir en todo alguno relacionado con estas actividades.

DISTRIBUIDORA MERCANTIL ORIENTAL DIMERON CIA. LTDA. prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio.

#### **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **2.1 BASES DE PRESENTACIÓN**

**Bases de presentación y revelación.** Los estados financieros adjuntos del DISTRIBUIDORA MERCANTIL ORIENTAL DIMERON CIA. LTDA. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y surgen de los registros contables de la empresa que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

**Compliance estricto.** Los estados financieros presentados por la empresa al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados específicamente para ser utilizados por la administración de la empresa como parte del proceso de conversión a NIIF's para el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en todos sus aspectos significativos.

Los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Asamblea fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PUGA anteriores), de acuerdo a lo establecido en la NIIF's *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Los PUGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF's.

La NIIF 1 requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura que sirvan como punto de partida para su comparabilidad según las NIIF's, cumplan con cada una de las NIIF's vigentes al final del primer periodo sobre el que se informa, por esta razón se describen

las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros presentados.

## 2.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

### Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

#### Deterioro de propiedad, muebles y equipo

La empresa estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, muebles y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Directorio efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

#### Vida útil y valor residual de activos

La empresa revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. Durante el ejercicio, la vida útil de ciertos elementos que componen la propiedad, muebles y equipo (Edificios) se incrementa disminuyendo el importe de gasto depreciación. La administración estima que el impacto de esta disminución no es significativo en los resultados del ejercicio presente y futuros asumiendo que la vida útil ajustada se mantuviera hasta el final.

## 2.3 EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

### PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO

**Reconocimiento.** Se reconoce como propiedad, muebles y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, el Directorio evalúa un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

**Medición en el momento del reconocimiento.**- Las partidas de propiedad, muebles y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipo comprenderá los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, muebles y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

**Medición posterior al reconocimiento:** Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, muebles y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acortado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, muebles y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reencuentra entre activo el nuevo componente de propiedad, muebles y equipo.

**Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.**- El costo de propiedades, muebles y equipo se depreciará aplicando el método de linea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes; por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	10

**Baja de propiedad, planta y equipo.**- La propiedad, muebles y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por otra similar, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida generada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

**Deterioro.**- Al final de cada periodo, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las perdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la perdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

#### 2.4 IMPUESTOS

La empresa es una entidad sin fines de lucro, por lo que se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta.

De conformidad a disposiciones legales vigentes establecidas en el Art. 9, numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno para mantener la excepción en el pago de impuestos, el Directorio está obligada a invertir en sus fines específicos, los excedentes generados al final del ejercicio económico hasta el cierre del siguiente ejercicio.

#### 2.5 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación razonable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que despendir de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada periodo, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan ocurrir al momento de su cancelación.

#### 2.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

**Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patrernal y desvalúcio.**- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patrernal y desvalúcio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o perdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

**Participación a trabajadores.**- La empresa es una entidad sin fines de lucro, por lo que se encuentra exenta del pago de participación de utilidades a sus empleados.

#### 2.7 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

**Ingresos por aportaciones de los agremiados.**- Los ingresos ordinarios provenientes de las operaciones se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se realizan; es decir, cuando estos se reciben.

**Ingresos por prestación de servicios.**- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos de acuerdo al grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa y puedan ser medidos de forma fiable.

### 2.8 GASTOS

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su desglose.

### 2.9 ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa reconoce sus activos financieros inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideren tales costos.

**Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registradas por la empresa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva más una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado.**- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

**Baja de un activo financiero.**- Los activos financieros son dados de baja por la empresa cuando: expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando retomando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la empresa ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptorios.

### 1.10 PASIVOS FINANCIEROS

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Colegio.**- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la empresa tenga derecho irrenunciable de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a va or razonable, se triden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se ajusten de conformidad con los términos crediticios establecidos.

**Baja de un pasivo financiero.** Los pasivos financieros son dados de baja por la empresa cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la empresa cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son recogidas en los resultados del año en que ocurren.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VIZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's)**

La empresa voluntariamente ha manifestado su intención de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's como estándares de calidad en su contabilidad, para lo cual ha llevado a cabo un proceso de adopción que ha consistido en dos etapas:

1. Diagnóstico
2. Implementación

• En la etapa de Diagnóstico se evaluó las diferencias que existen entre lo que requiere la normativa financiera NIIF's versus el manejo contable actual de la empresa y se llegó a determinar que no existen diferencias sustanciales en el reconocimiento, medición y presentación de las diferentes partidas que componen los estados financieros a excepción de la vida útil de las oficinas.

Es preciso señalar que la empresa ajustó el importe de este activo a partir del 01 de enero de 2012, consecuentemente, al 31 de diciembre del 2012, los saldos de las partidas que corresponden a los estados financieros se encuentran bajo los estándares internacionales de contabilidad NIIF's.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero del 2012 la empresa ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF's. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, N.E.C fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF's es el 1 de enero de 2011.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF 1, la empresa ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF's, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las excepciones optativas totales.

A. Las principales excepciones obligatorias, en su caso, son las siguientes:

a) **Estimaciones.**- Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta excepción también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF's.

La empresa no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ri a la fecha de transición (1 de enero del 2012) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre de 2012).

B. Dentro de las principales excepciones optativas aplicadas por la empresa se pueden mencionar las siguientes:

c) **Beneficios a los empleados.**- Según la NIC 19 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconocen algunas perdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer de las perdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF's. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF's puede optar por reconocer todas las perdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF's, incluso si se utiliza el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las perdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF's utiliza esta opción, la aplicará a todos los planes.

La empresa no aplicará el "Método de la Banda de Fluctuación" para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la NIC 19, 43, es decir aplicará el reconocimiento inmediato en los resultados del período cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

d) **Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.** - La excepción de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF's, la empresa realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la empresa es impracticable aplicar retrospectivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo autorizado de ese activo finanziero.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se componen de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	31 de diciembre 2010
Efectivo en bancos	95.26	12983.20	2028.63
US\$	95.26	12983.20	2028.63

Al 31 de diciembre de 2012 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	31 de diciembre 2010
Cuentas por cobrar			
Otras Cuentas por Cobrar	214652.30	236220.40	292524.45
Total pendientes por cobrar US\$	214652.30	236220.40	292524.45

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y son recuperables en la medida de lo posible de los estados financieros.

#### **6. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO**

Un resumen de la propiedad, muebles y equipo es el siguiente:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	31 de diciembre 2010
Muebles y Enseres	6180.23	6180.23	6180.23
Edificios	30000.00	30000.00	30000.00
Equipo de computación	2239.10	2239.10	2239.10
Vehículos	91364.46	111254.46	143704.46
Otra Propiedad, planta y Equipo	25000.00	25000.00	25000.00
Total	154773.79	174673.79	207123.79
Depreciación acumulada	(66884.06)	(69301.82)	(102241.82)
Total, neto	87889.73	105371.97	104881.97

#### **7. PATRIMONIO**

##### **APORTES SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2012 constituye el aporte inicial de los socios.

##### **EXCEDENTES ACUMULADOS**

Esa cuenta está constituida por los excedentes generados al final del ejercicio económico, los cuales conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno, RTI para las instituciones de carácter privado legalmente constituidas deberán ser reinvertidos en sus fines específicos hasta el cierre del siguiente ejercicio.

### **3. INGRESOS ORDINARIOS**

El resumen de los ingresos es como sigue:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
INGRESOS	US\$	
Ingresos de actividades ordinarias	2489352.06	2518900.53
US\$ <u>2489352.06</u>		<u>2518900.53</u>

### **4. GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
GASTOS OPERACIONALES	US\$	
GASTOS DE VENTAS	2365741.84	2441376.57
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	92016.74	25.87.02
US\$ <u>2377558.58</u>		<u>244163.59</u>

## **10. ADMINISTRACIÓN**

### **(a) Administración y dirección**

Los miembros del Directorio y demás personas que asumen la gestión de DISTRIBUIDORA MERCANTIL ORIENTAL DIMERON CIA LTDA., incluyendo a funcionarios que la representan, no han participado el 31 de diciembre de 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

## **11. COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2012 la empresa no asume ningún tipo de compromiso legal ni contingencia.

## **12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 13 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión del Directorio pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por el Directorio de DISTRIBUIDORA MERCANTIL ORIENTAL DIMERON CIA LTDA en marzo 15 del 2013.



— MARÍA YOLANDA ANDRADE  
GERENTE GENERAL.



— MARCELO MORENO A.  
CONTADOR